

PROGRAMACIÓN PERCUSIÓN
CEM ANA VALLER
CURSO 2021/2022

INDICE

I.- Introducción.

II.- Objetivos

- a) Generales de las Enseñanzas Elementales
- b) Específicos de la especialidad de Percusión
 - o Organización de la clase en las EE.EE
- c) Objetivos específicos del cuarto curso de las EE.EE:
 - 1) Comunes a todos los instrumentos
 - 2) Por instrumentos(Caja, Timbales, Láminas, Multipercusión y Batería)

III.- Contenidos

- a) De las EE.EE.
- b) Del curso cuarto de EE.EE.
- c) Programáticos (Unidades didácticas)

IV.- Criterios Metodológicos

V.- Actividades Escénicas y pedagógicas

- o Actividades Académicas con otros Departamentos

VI.- Evaluación

- a) Criterios
- b) Instrumentos
- c) Tiempo
- d) Material
- e) Criterios de Calificación.
- f) Plan de recuperación de un curso pendiente.

VII.- Atención a alumnos con características educativas específicas

VIII.- Docencia Telématica

IX.- Bibliografía de Aula Recomendada.

X.-Necesidades de la asignatura.

XI.- Anexo 1 (Gráfica semanal)

I.- INTRODUCCIÓN

El diseño de los currículos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de una enseñanza instrumental ha de cubrir el periodo de formación más decisivo de la educación de un intérprete. En el caso de la percusión, y su gran desarrollo a partir del siglo XX con un gran número de instrumentos distintos y sus correspondientes estilos y técnicas, justifican aún más este aspecto.

El Grado Elemental parte de la base incuestionable de que la edad a la que normalmente se realiza es muy temprana, lo cual conlleva la dificultad de adaptar las programaciones a unos alumnos en los que juega menos la consciencia y más la capacidad imitativa. Las muchas horas de práctica necesarias para adquirir las mínimas capacidades y destrezas técnicas y expresivas exigibles en este nivel, deben racionalizarse tratando de presentar textos atractivos que estimulen el conocimiento del lenguaje musical de un modo natural, que se apoyen más en la importancia de la memoria, la improvisación y la creatividad y que les ayuden a desmitificar la actuación ante el público, ayudándoles a superar la sensación de miedo escénico.

Aprender a leer correctamente la partitura, prestando atención a cada uno de los signos e indicaciones que en ella aparezcan, es un hábito que debe adquirirse en esta etapa. Cultivar el gusto por el trabajo bien hecho, por una ejecución de calidad estéticamente coherente y técnicamente correcta es un objetivo irrenunciable desde el primer momento de la formación instrumental.

Será imprescindible para todo ello que el alumno disponga al menos de un instrumental básico, y que se desarrolle un planteamiento de horario de estudio para el alumnado en el caso de los instrumentos más voluminosos o de los que no pueda disponer (debido a la gran cantidad de nuestra especialidad), de modo que pueda trabajar desde el principio de la manera adecuada, ordenada y progresiva.

Nuevamente en el presente curso y dados el número de alumnos matriculados en percusión, siendo dos profesores de la especialidad, hace que nos veamos como docentes ante la imposibilidad material de garantizar el correcto desarrollo y cumplimiento de la programación debido a la carencia de material indispensable para que los alumnos puedan recibir sus clases con normalidad, como hemos dicho, dadas las características de los instrumentos de percusión (que podría ser comparable a un profesor de química sin laboratorio o uno de matemáticas sin mesas ni pizarras).

A pesar de ello, volveremos a la teoría. La música ha de entenderse como un modo de expresar por una parte sentimientos y sensaciones, pero también, y ello es muy importante, como un lenguaje con una estética y características propias, dentro de los parámetros de temporalidad y espacialidad que le son connaturales.

Percibir todo esto implica adoptar un compromiso artístico que, al término de las EE.EE, deberían estar claros y posibilitar el posterior desarrollo de una verdadera personalidad musical e interpretativa.

La educación del músico, ya sea intérprete o compositor, ha de pasar necesariamente por una toma de conciencia de la necesidad de un bagaje cultural interdisciplinar y de muchas horas de dedicación al estudio de la técnica.

La formación de un percusionista no debe ser insensible a esta realidad, y las EE.MM ha de conseguir, en última instancia, sentar las bases sólidas para posibilitar la profundización artística reservada al profesional y Superior

Realizaremos esta programación en aplicación de la nueva Ley de Educación de Andalucía (LEA) 17/2007 de 10 de diciembre, desarrollada para EE.EE. de música por el decreto 17/2009 y la Orden de 24 de junio de 2009.

El presente curso, debido a la situación provocada por la pandemia Covid 19, al igual que el pasado curso, contamos con un protocolo covid que trata de asegurar la distancia de seguridad entre los alumnos y de minimizar los riesgos de contagio.

Organización de la clase en EE.EE.

En relación a los alumnos de 1º y 2º curso (primer y segundo curso de primer ciclo de enseñanzas básicas), se implanta lo establecido por la nueva Ley de manera que se imparten dos clases semanales de una hora de hasta un máximo de 3 alumnos por hora.

Para los alumnos de 3º y 4º curso (primero y segundo curso de segundo ciclo) con la nueva normativa, plantea una ratio distinta, y a pesar de marcar una hora semanal por alumno, se nos impone que la misma se vea reducida a una hora cada dos alumnos, continuando como el curso pasado con 30 minutos semanales para cada uno de ellos.

II.- OBJETIVOS

Los objetivos generales de la enseñanza de Percusión, son aquellas metas que guían el proceso de aprendizaje, que se centra en el desarrollo de determinadas capacidades por parte del alumnado. Destinadas a este fin, están dispuestas las diferentes modalidades y materias de la asignatura, si bien cada una de ellas se centrará en aspectos diferentes e interrelacionados, lo que beneficia a la diversidad interdisciplinar. El lenguaje musical en cuestión, se centra en el desarrollo de la sensibilidad artística, en un sentido más general, y partiendo de esta base lleva a cabo la consecución de los demás objetivos.

Es el grado elemental de las enseñanzas profesionales de música el que tiene por objetivo básico el iniciar al alumno en el camino que, supuestamente, puede conducirle hacia los estadios propios y más específicos de la profesionalización musical.

Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música. Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte, teniendo además un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores.

Por ello la necesidad es necesario asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios conducentes a la especialización, y que tienen como previsible y posible meta el ejercicio profesional, estando por ello destinados aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse

a ello, demanda un currículo que no se limite al dominio puramente práctico de las diferentes técnicas instrumentales y conocimientos académicos vinculados a la enseñanza mas tradicional, sino que incluya otros aspectos inherentes al hecho musical como fenómeno tanto histórico-cultural como estético o psicológico que permitan un desarrollo mas acorde con el carácter humanista que exige la formación integral del músico.

Y es en este camino, precisamente, donde todas las ayudas y colaboraciones recibidas y aprovechadas siempre serán pocas. En suma hemos de insistir en que uno de los horizontes que como referencia debe tener la labor formativa de las EE.EE debe ser la promoción del inicio de la autonomía que debe conseguir el alumno para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que le permita acceder, años después, a la definitiva y correspondiente especialización.

De manera muy señalada, unos de los Objetivos a alcanzar por el docente deberá ser el que regularmente el alumno compruebe por si mismo que los conocimientos, habilidades, destrezas, etc., adquiridos le son útiles para la consecución de nuevos objetivos, especialmente en el campo de la formación instrumental.

Visto todo lo anterior, señalaremos ahora los Objetivos que a nuestro juicio son susceptibles de ser tomados como referencia, de manera preferente, a lo largo del cuarto del grado elemental.

No por ello se quiere dar a entender que descartamos los no enumerados explícitamente aquí, sino mas bien lo que pretendemos es dar a entender que buscamos en aquellos su posible consecución, aun siendo parcial, a través de los a continuación relacionados:

a) GENERALES DEL GRADO ELEMENTAL

(Siguiendo las directrices marcadas por el Decreto 17/2009 para 1º y 2º curso y el 127/1994 de 7 de junio para 3º y 4º):

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

Fundamentalmente se trata de los recogidos en la antigua legislación y que establecía los siguientes:

- Apreciar la importancia de la música como medio de expresión, tanto en el ámbito universal como andaluz.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para enriquecer la comunicación y realización personal.
- Tocar en público para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- Interpretar música en grupo adaptándose equilibradamente al mismo.
- Adquirir técnicas y hábitos de estudio y ser consciente de la importancia del trabajo individual.
- Valorar el silencio como elemento indispensable.
- Conocer y valorar el patrimonio cultural e histórico de Andalucía.

b) ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE PERCUSIÓN

Es necesario establecer y determinar de antemano los objetivos generales progresivos del proceso de aprendizaje, con carácter trimestral. De esta forma se trata de realizar una secuenciación progresiva de los mismos para intentar concretar y organizar de manera gradual la enorme riqueza de elementos que constituyen el proceso de aprendizaje, máxime en nuestra especialidad y dado el gran número de instrumentos y técnicas que contiene.

Atendiendo a las distintas circunstancias y a cada caso concreto, los objetivos que se plantean son susceptibles de modificación por el profesor que así lo estime oportuno, siempre informando puntualmente a sus alumnos de los cambios y su consiguiente repercusión de los objetivos mínimos trimestrales, así como haciéndolo constar en el Plan anual de centro para su posterior aprobación en Consejo Escolar

De acuerdo con los Decretos antes mencionados, la enseñanza de percusión en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

a) Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los mismos.

b) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.

c) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel.

Como objetivo complementario, participando del proyecto común del Claustro de Profesores, se planteará enseñar a estudiar al alumno. En ocasiones nos encontramos con que el rendimiento general no resulta el más óptimo y, creemos por tanto con este proyecto, que los índices de aprovechamiento se vean sensiblemente mejorados.

Los OBJETIVOS, por tanto a conseguir serán:

- Conocer la morfología de los instrumentos. Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- Hacer que el alumno se sienta estimulado para el estudio de la percusión, transmitiéndole la importancia que la misma tiene en la labor musical.
- Encontrar la correcta colocación ante los diferentes instrumentos teniendo en cuenta las características de nuestro cuerpo, procurando adoptar en cada momento hábitos posturales correctos.
- Despertar en el alumno el interés por la historia y la evolución de la Percusión.
- Desarrollar aspectos técnicos básicos.
- Fomentar el hábito de escuchar Música, y en especial aquella donde la Percusión juegue un papel importante.
- Reforzar los contenidos de la asignatura de lenguaje musical, intentando potenciar la interrelación de ambas asignaturas.
- Lograr la formación de la sensibilidad y de la capacidad de percepción de los valores estéticos por medio del conocimiento y la práctica del instrumento.
- Desarrollar las posibilidades expresivas de los instrumentos tomando consciencia de los recursos expresivos de los diferentes instrumentos de Percusión.
- Iniciar el desarrollo y uso de la memoria musical.
- Iniciar al alumno en la lectura a primera vista utilizando los recursos aprendidos.
- Introducir el desarrollo de la capacidad de improvisación.
- Dotar al alumnado de los conocimientos teóricos y los procedimientos prácticos para que éste cree y construya pequeñas piezas.
- Dotar al alumno de los conocimientos teóricos y de los procedimientos y recursos prácticos necesarios para que comience a desarrollar un sistema de trabajo/estudio racional, reflexivo y eficaz.
- Desarrollar la capacidad de autocrítica como elemento indispensable para el desarrollo de un eficaz sistema de trabajo.
- Desarrollar una actitud responsable asumiendo compromisos en cuanto a cumplir, de una sesión para otra, con los trabajos solicitados por el profesor, especialmente en cuanto a alcanzar los objetivos, más que en trabajar los ejercicios propuestos para conseguirlos.
- Inculcar en el alumno las necesidades de cuidar el material así como explicar fundamentos básicos para el mantenimiento del instrumento
- Participar en actividades grupales y camerísticas

Dado El gran número de instrumentos que confluyen en nuestra especialidad, el programa se divide en una serie de bloques:

- Caja
- Timbales
- Instrumentos de láminas: Xilófono/Lira/Vibráfono/Marimba
- Instrumentos de Pequeña Percusión: Triángulo, Pandereta, Castañuelas, Platos chocados y suspendidos, Caja China
- Batería
- Multipercusión o percusión combinada: combinaciones de los anteriormente expuestos
- Percusión Étnica (Maracas, Claves, Djembé, Bongos, Congas, etc)

Los instrumentos de pequeña percusión, multipercusión y percusión étnica se pueden trabajar (dependiendo de las características del alumno) bien dentro de obras de multipercusión para percusión solo, bien dentro de las clases colectivas dentro del contexto de música para grupo de percusión y del repertorio de orquesta y bandas que cada centro oferte.

OBJETIVOS GENERALES POR INSTRUMENTOS

Iniciación y conocimiento de los cinco bloques con que dividiremos el estudio de la percusión, formados por la caja, láminas, timbales y multipercusión .

CAJA

- a) Colocación del cuerpo ante el instrumento y de todos los elementos que intervienen en la ejecución.
- b) sujeción correcta de las baquetas en función de las características físicas del alumno.
- c) Conocer (Saber descifrar y materializar correctamente y con toda precisión) los signos, grafismos y notaciones elementales, (como son los valores rítmicos uniformes y combinados de negras y redondas).
- d) Conseguir continuidad y equilibrio de la alternancia de ambas manos como inicio al ambidiestramiento.
- e) Conseguir rebotes en cada una de las manos como base del redoble.
- f) Comprensión de los distintos modos de producir el sonido.(FULL, TAP, etc).
- g) Diferenciación dinámica F/P y su relación con la altura que la baqueta tiene al percutir.
- h) Diferenciación del uso muñeca-antebrazo a través de las distintas sensaciones.

TIMBALES.-

En los timbales los objetivos generales de la caja se aplican de igual modo dada la similitud entre los planteamientos técnicos de ambos instrumentos. Sólo añadiremos en objetivo a los expuestos en la caja:

- afinación
- desplazamientos entre timbales.
- Apagados.
- disponer de un criterio claro para establecer las distintas posibilidades e digitación

MULTIPERCUSIÓN.-

Al igual que en los timbales en batería la multipercusión también se adoptan los objetivos de caja; además expondremos los siguientes:

- a) Aprender a leer la partitura, en los distintos instrumentos
- b) Criterios para la colocación de instrumentos.
- c) Independizar los distintos miembros.
- d) Conocer distintos tipos de música.

LÁMINAS

- a) Leer sobre el teclado.
- b) Desarrollar y ejecutar un sonido de calidad.

BATERÍA

- a) conocer ritmos básicos.
- b) desarrollar independencia.

PEQUEÑA PERCUSIÓN.-

- a) Conocer la familia de estos instrumentos.
- b) Formulas para hacerlos sonar.
- c) Correcta comprensión y interpretación de la partitura de pequeña percusión.

III.- CONTENIDOS

Los contenidos se definen como los medios utilizados para alcanzar los objetivos generales de materia que se acaban de exponer y, como consecuencia ayudar a la consecución de los objetivos generales de la etapa.

Iniciamos este apartado indicando de manera expresa que renunciamos a que los Contenidos propios de la asignatura de Percusión deban ser interpretados ineludiblemente como unidades temáticas. De igual manera, tampoco consideramos inamovible la organización u orden en el que aparecen reflejados estos en las disposiciones legales aplicables. Es por ello que asumimos gratamente la capacidad de concreción que reside en el centro educativo, y muy especialmente la que en última instancia faculta al propio profesor para tales tareas.

Por ello, a la vista del análisis o evaluación inicial llevados en el aula al inicio del curso académico, optaremos por una secuenciación u otra.

Es vital que el profesor de Percusión, en estrecha colaboración con el resto de los miembros del equipo docente que directamente actúa sobre el alumnado, ultime en cada caso los Contenidos y las características de estos de manera el alumno, lejos de percatarse de la posible existencia de una diversidad de acciones educativas dispares e inconexas que se centren sobre él, se sienta el centro de una labor formativa llevada a cabo por un mismo equipo docente.

Y esta colaboración habrá de iniciarse, fundamentalmente, llegado el momento de proceder a la distribución de los contenidos propios del grado elemental a lo largo de los cuatro cursos, teniendo siempre como similares referencias las líneas generales de aplicación de los Criterios de evaluación, la Metodología y las actividades de carácter didácticas propias de estos estudios.

Será después cuando el profesor, en el marco de estos presupuestos didácticos, delimite su campo de actuación a través de los mecanismos propios de su capacidad legal para concretar el Currículo.

Se aboga por la necesaria y vital capacidad que debe tener el profesor de percusión para conjugar desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, aspectos tales como la comprensión, la expresión, el conocimiento o la realización. El complejo proceso que supone toda acción formativa y educadora vinculada a las

enseñanzas artísticas, debe tener siempre presente que los Contenidos esenciales en la formación de un ser humano que se expresa con el lenguaje de los están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de la formación académica.

De igual manera no debe olvidarse que el desarrollo de los Contenidos se realizara, no tanto buscando la adquisición de nuevos elementos, como si persiguiendo la profundización permanente en los mismos. Así, el grado de dificultad para expresarse o comprender la música vendrá determinado en cada momento a través de la naturaleza de los materiales curriculares, bibliográficos, etc., que en cada momento del proceso educativo se seleccionen.

Los contenidos de la materia responden a la claridad expositiva y la lógica interna se establece como principal criterio para dicha exposición, aunque queda advertido que no es el criterio más apropiado para su tratamiento en el aula.

Se debe tener en cuenta que la adecuada organización de los contenidos debe hacerse en relación con la realidad concreta de cada centro y de cada aula, llevada a cabo por el equipo educativo correspondiente en las programaciones didácticas pertinentes, por lo que se da la posibilidad de variantes que correspondan adecuadamente a una óptima organización, secuenciación y concreción de los contenidos.

Nuevamente hay que ser notar que todos y cada uno de los Contenidos que se presentan en el currículo, deberán abordarse desde el primer curso del grado elemental , siendo también inexcusable que a lo largo de todos y cada uno los cursos de dicho grado se den certeros pasos que aseguren al docente que los Contenidos han sido adecuadamente adaptados para la consecución de los Objetivos trazados, por supuesto en una necesaria y estrecha colaboración entre los docentes responsables de las distintas asignaturas.

Visto todo lo anterior, será este el momento en el que señalaremos los Contenidos que deberán convertirse en el eje principal por el que discurrirá el trabajo o tarea a desarrollar en el aula a lo largo del cuarto curso del grado elemental. Nuevamente, no quiero dar la impresión de que descarto los no enumerados explícitamente aquí, si no más bien pretendo dar a entender que busco en aquellos su posible atención, aun siendo parcial, a través de los a continuación relacionamos:

A) DEL GRADO ELEMENTAL

La Orden de 24 de junio de 2009 establece que los contenidos del currículo de grado elemental serán: Interpretación de estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación respecto al instrumento, la coordinación entre ambas manos y entre manos y pies. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales. Principios básicos de la baquetación. Aprendizaje de la forma de percutir cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.). Ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno: independencia, redobles, golpes dobles, etc. Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y

auditivo (afinación). Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.

Por ello pueden esquematizarse en los siguientes:

- * Habilidad individual de cada mano y juego coordinado de ambas.
- * La sensibilidad auditiva como premisa para conocer, valorar y emplear toda la riqueza y la diversidad tímbrica que poseen los instrumentos que integran la sección.
- * Ejecución simultánea y/o sucesiva de distintos instrumentos. Desarrollo de la versatilidad necesaria para ello.
- * Distintos forma de producción del sonido de cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.).
- * Diversos modos de ataque.
- * Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación); estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos.
- * Instrumentos de «pequeña percusión». Estudio de los mismos con especial atención a todos aquellos que se puedan tocar directamente con la mano (bongós, pandero, tumbadoras, etc.).
- * La práctica de conjunto. Participación en grupo como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.
- * Estudio de obras de nivel elemental para conjunto de percusión que reúnan una gama amplia y variada de instrumentos con intercambio sistemático de los diversos instrumentos que integren el conjunto.
- * Práctica de la improvisación en grupo.
- * Práctica de la lectura a vista para favorecer la flexibilidad de adaptación a las características de escritura para los diversos instrumentos.

* La memoria. Distintos tipos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

* Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces

Contenidos específicos por cursos

1er Curso

Caja. Contenidos:

- Comprensión del movimiento
- Colocación del cuerpo.
- Ambidiestramiento – control, igualdad.
- Sensibilización de los matices F. y P.
- Concepto de igualdad de sonidos.
- acentos

Libro, "Recopilación de Percusión 1º" (de acuerdo con la bibliografía de Aula especificada- M. Peters, Ian Wright, K. Hathway, M. Peters, M Jansen, J. Pons entre otros ...)

1er. Trimestre: 4 sesiones

Técnica: Pág. 1 a 12, 25 y 26 del libro

Obras: Pág 19 a 21 (Elementary exercises S. Fink)

Marking Time (I. Wright)

2º Trimestre: 4 sesiones

Técnica: Pág. 12, 13 14, 16, 17 y 37 (acentos)

Obras: Stick Together, Two Steps (I. Wright)

3er Trimestre. 4 sesiones, unidades

Técnica: Pág. 45 a 5 y 63 a 67 del libro

Obras: Step Lightly y Tempo Timekeeper (I. Wright)

Timbales. contenidos

- Sensibilización auditiva del timbal.
- Comprensión del movimiento.
- Colocación ante 2 timbales.
- Concepto de alturas (grave-agudo)
- Concepto de apagado.
- Digitación

Distribución por trimestre:

1er. Trimestre:

Técnica: pág.69 a 72 y 76 a 79 (estudios 1 a 11 de 20 estudios fáciles para dos timbales)

Obras: pág. 91 (sight Reading examples)

2º Trimestre: 3 sesiones:

Técnica: pág. 73, 74 y estudios 12 a 17 de 20 estudios fáciles para dos timbales

Obras: March Past, Fanfare (I. Wright)

3º. Trimestre: 3 sesiones:

Técnica: estudios 18 a 20 de 20 estudios fáciles para dos timbales.

Obras: Allegretto y Prelude (I. Wright)

Libro: Recopilación de Percusión 1º (de acuerdo con la bibliografía de Aula especificada)

Láminas. Contenidos

- Comprensión del movimiento.
- Sensibilización auditiva del Xilófono
- Colocación ante el instrumento.
- Concepto de desplazamientos.
- Conceptos sobre memorización.
- Conocimiento de las tonalidades de do mayor- la menor

Distribución por trimestre:

1er. Trimestre: 3 sesiones

Técnica: Pág. 93 y 94. 96 a 97. Escalas do M-lam

Obras: Campanitas, Tourdió, pág. 95, qué comer, en una despensa.

2º Trimestre: 3 sesiones:

Técnica: pág. 106 a 108

Obras: cucú, dónde vas Alfonso XII, La escalera, Arroró mi nene.

3º. Trimestre: 3 sesiones:

Técnica: pág. 108 a 110. Escalas repaso

Obras: Entrée, Rigodón, Air (Mozart)

Libro: Recopilación de Percusión 1º (de acuerdo con la bibliografía de Aula especificada)

Multipercusión y Batería

- Improvisación.
- Conocimiento e interpretación de la partitura de multipercusión
- Memorización.
- Sujeción y consecución del sonido en los instrumentos de Pequeña Percusión (Pandereta, triángulo, castañuelas, maracas, güiro, crócalos, claves) y platos suspendidos.

Libro: Recopilación de Percusión 1º y 20 “easy pieces” for drum kit (Keith Bartlet)

1er. Trimestre:

Técnica: Pág 126 nº 1 a 4

Obras: No Frills Fills

2º Trimestre:

Técnica: Pág 126 nº 4 a 8

Obra: easy peasy Blues

3er. Trimestre:

Técnica: Pág. 126 nº 9 y 10

Obra: Rocking Rumba

Al margen de estas dos sesiones que sirven para exponer estos objetivos, en todas las sesiones teniendo como objetivos la improvisación y memorización, empleando igualmente la multipercusión.

Aspectos teóricos: Conocimiento de las distintas familias de instrumentos de percusión.

2º Curso

Caja. Contenidos.

* Ambidiestramiento-control en tres dinámicas F - P.

* Inicio al redoble y su metrificación

* Conocimiento e inicio de ejecución del Redoble abierto y cerrado.

* Comprensión e inicio del redoble de 2.

* Comprensión de los movimientos Full, up y down y su aplicación a los acentos.

* Mordentes de una y dos notas. Comprensión y ejecución

Libro: Recopilación Percusión 2º

1er. Trimestre:

Técnica: Pág 1 a 7. Pág 14 y 29 Pág 43 (inicio redoble)

Obras: Beat it out, Ben marcato- Estudios 13 y 14 (pág.37)

2º Trimestre.

Técnica: Pág 10, 16 a 21. 26 a 29 (redoble)

Obras: Three Steps, Mind the accent, pág 39 (6/8), Estudio 15 (pág. 38) pág 41 (est. 26 y 27) redoble

3er. Trimestre:

Técnica: pág 40 y repaso anterior (redobles y flams- drags)

Obras: estudios 27 y 28 (pág. 42), Flam and Drag,

Timbales. Contenidos.

* Colocación y movimiento con 2 timbales.

* Afinación de intervalos Afinación de 3ª m, 4º y 5ª justas

* Inicio del redoble.

* Estudios de las dinámicas

* Concepto de "digitar".

. Apagados y compases compuestos.

Libro: "Recopilación Percusión 2º" y Graded music for timpani" I. WRIGHT.

1er. Trimestre:

Técnica: pág 50 a 53 (redoble y apagados)

Obra: Step Three, Contrast.

2º Trimestre

Técnica: pág 62 a 65

Obras: Estudio nº 1 Pons pág. 55 , Alla Marcia, Rondino

3º Trimestre:

Técnica: pág 41 a 47.

Obras: Estudio nº 3 (Fundamental method Whaley) pág 61, Estudio 2 Pons pag. 56

Láminas. Contenidos

* Concepto desplazamientos-colocación

* concepto memorización

* Introducción de nuevas escalas (1 bemol y 1 sostenido)

*Introducción del redoble

Libro: Recopilación Percusión 2º. Marcel Jorand, I. Wright

1er. Trimestre:

Técnica: Página 72 (iniciación redoble)

Obra: Estudios 1 y 2 de 4 estudios para láminas (Pons), We wish you a merry Christmas (pág 69), San José al niño Jesús (pág. 70)

2º Trimestre:

Técnica; Pág. 84 a 88. Escalas DoM- lam, SolM mim, FaM rem

Obra: Estudio 3 Pons, Canta mi burrito, Tres ratones, Bourré (Mozart) pág. 89,

3º Trimestre:

Técnica pág 89 a 92 Inicio escalas con dos alteraciones.

Obras: Estudio nº 1 M. Jorand, Minuet en SolM (Bach) pág 104

Multipercusión. Contenidos.

* concepto Multipercusión.

* lectura de la partitura.

* colocación de instrumentos; criterios

* desplazamientos

* concepto simultaneidad

* concepto independencia

* estudios de nuevas sonoridades

* improvisación

* creación de propios estudios.

Libro: "Recopilación Percusión 2º" y 20 easy pieces for drum kit (Keith Bartlet)

1er. Trimestre: 2 sesiones

Técnica:Pág. 111

Obra: percusión combinada: pag. 117

2º Trimestre: 1 sesión.

Técnica:112 a 114.

Obra: percusión combinada pág. 118

3º Trimestre: 1 sesión.
Técnica: pág 115 y 116
Obra: Estudio 21 pág. 116

Aspectos Teóricos: pequeña historia de los instrumentos de percusión más relevantes (Caja, Timbales, Marimba, Xilófono, Batería, Marimba)

3ºCurso

Caja. Contenidos.

- * Redobles.
- * Velocidad en todos los aspectos.
- * distintas posibilidades de la caja bordones, escobillas y aro.
- * articulaciones Picado-legato.
- * Acentos, flams, drags y paradiddles.
- * abreviaturas en la caja

Libro: Recopilación Percusión 3º "Elementary Studies for S.Drum" M.Peters.

1er. Trimestre:

Técnica: páginas 1 a 14. Ejercicios 36, 37, 38 (pág. 30)

Obras: Slammin the flam, Marche Grandioso, Flam Waltz.

2º Trimestre:

Técnica: pag. 40 a 50 (Study 41 a Study 54)

Obras: Three Wheeler, Rythmic Accents, Roll Call

3º Trimestre:

Técnica: Pág 16 a 28.

Obras: Study nº 3, Five Stroke, Spanish Accents, Roll on Friday

Timbales. Contenidos

- * Introducción y concepto de cruce.
- * afinación 4ªJ, 5ªj.
- * Digitación
- * Apagados
- * Redoble.

Libro: Recopilación Percusión 3º y "Graded music for timpani". I.WRIGHT

1er. Trimestre:

Técnica: Págs. 64 a 66 y 72 y 73.

redoble = 100 ()

Obras: Mazurka, Galop.

2º trimestre:

Técnica: pág. 67 a 71 pág 80 y 81

Obras: Maestoso and Allegro, Rondó Vivace

3º trimestre:

Técnica: Pág 74 a 79.

Obras: Study 3, Sight Reading Examples (pag. 89)

Láminas. Contenidos

- * velocidad en el redoble.
- * Desarrollo desplazamientos-colocación
- * Escalas- Tonalidades (dos sostenidos, dos bemoles)
- * introducción al vibráfono

Libro: Recopilación Percusión 3º, "Fundamental Studies For Mallets" G. Whaley

1er. Trimestre:

Técnica: Pág 93, 95 y 97 Respaso escalas

Obras: Jingle Bells, Fun Fun fun, When the Saints go marching in, Santa Lucía,
Elegir un dúo.

2º trimestre:

Técnica: Pág 105 a 107. Escalas dos alteraciones

Obras: Elegir dos Estudios de M. Jorand (pág. 108 a 112)

Elegir un Dúo

3º trimestre:

Técnica: De la página 115 a 119- Inicio escalas tres alteraciones.

Obra: Elegir dos obras de la pág. 120 a 126.

Multipercusión. Contenidos

- * aplicación de los anteriormente expuestos en:
 - trabajo de cámara con pianista acompañante.
 - trabajo en dúo.

(obras orientativas)

1er. Trimestre: Estudio 19 Jansen (pag. 137)

2º Trimestre. Circus Parade (multi y piano) , Delpensenaire

3º Trimestre: Estudio 20 M. Jansen (pag 138)

Batería. Contenidos

- * Concepto
- * Simultaneidad-independencia
- * desarrollo pedales
- * ritmo en diferentes estilos

Libro: "La classe de Batterie" F. Bourseault y G. Lefevre, 20 easy pieces for drum kit
(Keith Bartlet) Método de batería vol. II, de D. Agostini.

1er. Trimestre:

Técnica: Pág. 131

Obra: Ejercicio 7 a 10 pág. 131 y 132.

2º Trimestre:

Técnica: pág. 133

Obras: estudios 11 a 13 pág. 133 y 134

3º Trimestre:

Técnica: aprendizaje de distintos patrones de ritmos (rock, tango etc...)

Páginas 135 y 136

Obras: ejercicios 14 y 17 pág. 135 y 136

ASPECTOS TEÓRICOS: Características y composición de los instrumentos de percusión más relevantes.

4º Curso

Caja. Contenidos

* Velocidad en Redobles

* Mordente de 1 y 2 notas

* Acentos

* velocidad y práctica de Rudimentos (flams, drags, paraddilles etc-...)

* Articulaciones

* Cambios de compas y equivalencias

1er trimestre:

Técnica: páginas 1 a 14- 25 y 26

Obras: Constant Quaver, Mazurka, Study 73 a 75(M peters)

2º trimestre:

Técnica: pág 27 a 31 y pág 15 y 16

Obras: Viena Woods, Amazing Grace notes,
Interrupted waltz, Studies 74 a 79 M Peters

3º trimestre:

Técnica: Pag. 39 a 57 (repasos)

Obras: Study 4, , Rock Steady, "COUNTDOWN" de J. Funell o similar.

Libro: Recopilación Percusión 4º curso

Timbales: Contenido.

*Afinaciones con diapasón

*Articulaciones.

*Velocidad en el redoble

* Introducción a tres/ cuatro timbales

*Cruces

Libro: recopilación percusión 4º

1er trimestre:

Técnica: Página 59, pág 66 a 70 (cruces)

Obras: cuatro lecciones para dos timbales (Pons) pag 60 a 62, Alleluia

2º trimestre;

Técnica: pág 71 a 74 Pág 63 y 64 (tres timbales o toms)

Obras: 6/8 variations, Waltz, Prelude and Scherzo

3º trimestre;

Técnica: pág 75 a 80

Obras: Etudes 28, 34 y 35 M Peters. Study 4.

Batería: Contenido.

- Improvisar
- Independencia.
- Movilidad.

Libro: “La classe de batterie” (Agostini) y Recopilación 4º

1er trimestre

pág 140 y 142(ritmos)

Estudio para batería en forma de solo (pons)

2º Trimestre

pág 141 y 142

3er trimestre

pág 143

Láminas: contenidos.

*Escalas y arpeggios (todos)

*Notas simultaneas.

* Seguimiento del trabajo con vibráfono

*Obras con piano

Libro: Recopilación Percusión 4º curso (Wright, Whaley, Dupin, Cramer Xilo...)

1er trimestre;

Técnica: pág 96 y 97 (ejercicios básicos para láminas)

Obras: Summertime (vibráfono y pno), Allemande (pág 130) Dúos (“Recuerdos” y “Arioso” JS Bach arr. 2Mbas), Pizzicato Polka, Allegro (Sonatina de Clementi),

2º trimestre;

Técnica: pag. 98 ejercicios para notas dobles

Obras: Sarabande (pág 130. Vib y pno), Pastorale (Burgmüller), Polonaise (Bach), Andante (Sonatina Clementi)

3º trimestre;

Técnica: práctica todo tipo de tonalidades, afianzamiento notas dobles y velocidad. inicio a las 4 baquetas

Obras: pág 132 (vibráfono y pno.) Bansle de la Royne , Preude en dom (Bach), elección de uno o dos estudios del 6 a 12 de M. Jorand.

Multipercusión: Contenidos

- Trabajo con más de cuatro instrumentos. Trabajo con pequeña percusión.

1er. trimestre

Ejercicios de independencia (Pons- pag 134), Estudios 1 y 2 Percusión combinada Pons, "Chabongo".

2º evaluación;

" Estudio 3 percusión combinada Pons, Four for five, Momambo".

3º evaluación; "Estudio 4 de percusión combinada, Spanish Suite".

(u obras de similares características)

ASPECTOS TEÓRICOS: Algunos compositores e intérpretes de percusión.

IV.- CRITERIOS METODOLÓGICOS

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente resaltar que el alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades sin que ello perjudique al resto de los alumnos que compartan su clase en los casos de los dos primeros cursos.

Los criterios metodológicos se basan principalmente en la Exposición del profesor de los contenidos y objetivos en cada sesión de trabajo al alumno y comprobación en la sesión posterior de que está asimilada la materia expuesta.

En esta segunda sesión se potenciará que el alumno autoevalúe su trabajo con la ayuda del profesor, con lo que obtenemos una mayor implicación del alumno en el proceso de aprendizaje.

Igualmente, a la vista de los resultados obtenidos, el profesor evalúa el sistema y su forma de trabajar con dicho alumno realizando las modificaciones y cambios que estime oportunos para así adecuarse a sus necesidades y poder lograr la consecución de los objetivos marcados.

Con la metodología aplicada trataremos de crear un hábito de estudio y una constancia en la realización de los ejercicios, que realizados progresivamente contribuyan a una mayor rapidez de movimientos, igualdad y sonoridad, y finalmente a un control del instrumento.

Esta metodología busca un modelo de enseñanza más ameno y divertido proponiendo juegos para trabajar en clase o incluso propuestas de pequeñas composiciones a los alumnos que procuren una mayor participación en el proceso de aprendizaje así como un medio para exteriorizar su creatividad.

Como conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas, es el medio para conseguir las finalidades antedichas además de los objetivos concretos diseñados para cada nivel, por lo que debemos fundamentarla en los siguientes puntos:

1.- *Actividad constructiva*: El alumno reelabora sus esquemas de conocimientos previos con las nuevas experiencias que recibe. Es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos sean asequibles, significativos, funcionales y organizados.

2.- *Estilo abierto* en función de las peculiaridades de cada alumno/a (edad, capacidad de aprendizaje, nivel psicoevolutivo, etc..)

3.- Aplicar estrategias que permitan en cada caso concreto *aprendizajes progresivos*, adecuando los contenidos a las capacidades previas de los alumnos, buscando actividades de apoyo, adecuando el ritmo de trabajo a cada alumno y desarrollando debates e intercambio de experiencias entre ellos.

4.- Tratar de aplicar un *sistema metodológico eficaz*:

- **Próximo**: la enseñanza ha de partir del punto más cercano posible a la vida del alumno.
- **Ordenado**: los materiales y las tareas estarán secuenciados para facilitar su asimilación y aprendizaje. Deben ir de lo simple a lo complejo de forma que el aprendizaje de una obra sea aplicado y ampliado en la siguiente.

- **Espontáneo:** se trata de promover la creatividad del alumno, haciéndole participar en el proceso escuchar/tocar, y así conectar actividad práctica con la capacidad de expresarse a través del instrumento.
- De **autocorrección:** motivando la autocrítica, para que sean capaces de detectar por sí mismos los problemas (técnicos o de interpretación) que se les presenten y que adquieran la capacidad de resolverlos sin ayuda.
- **Eficiente:** conseguir el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo, insistiendo en la necesidad de tocar relajados, con la menor, tensión posible, economizando energía y aprovechando al máximo el tiempo de estudio.

Otro elemento importante es la *acción tutorial* mediante la cual el profesor establece un canal de comunicación con los padres, lo que proporciona un intercambio de información de todos aquellos aspectos (evolución en el colegio, problemas médicos, etc) importantes en el desarrollo no ya sólo musical sino también psico-físico e intelectual del alumno.

Estas ideas son de carácter general y su aplicación en el aula estará en función de las características del alumno. El profesor potenciará unos aspectos más que otros tratando en todo momento de adaptar el proyecto curricular a las características y necesidades de cada alumno.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LOS CURSOS

Para superar los cursos será necesario interpretar al menos la mitad del repertorio propuesto con la seguridad y técnica que se especifica en los criterios de evaluación.

V.- ACTIVIDADES ESCÉNICAS Y PEDAGÓGICAS

Íntimamente ligado con el apartado anterior, se podrán realizar clases magistrales, conciertos, cursos complementarios, profesores invitados, intercambios, asistencia a conciertos dentro y fuera del centro como actividades complementarias a la formación de los alumnos.

A lo largo del curso se realizarán conciertos de alumnos. En este sentido pensamos que la actuación ante el público constituye un elemento esencial en la formación de los alumnos, por lo que en determinados momentos del curso el trabajo habitual de clase estará orientado a dicha tarea y establecemos como prioritario el que un alumno participe en dichas actividad.

Las actividades escénicas girarán en torno a los siguientes puntos:

- Creación de un Ensemble de percusión, antes mencionado, donde se pretenderá sensibilizar y familiarizar al alumno en todo aquello que concierne a percusión. En la medida de lo posible, se intentará concurrir a concursos para desarrollar actitudes de objetivo común en el grupo.
- Organización de grupos reducidos para asistir a ensayos o conciertos de orquestas o bandas en las que el programa contenga aspectos significativos de la Percusión.
- Conciertos que cada profesor organizará durante el año con sus propios alumnos

- Conciertos en colaboración con otros departamentos, como preparación a la música de cámara.
- Conciertos y actividades fuera del centro (concursos...) así como intercambio entre centros. De esta manera el alumnado se familiariza y convive con estudiantes de otros conservatorios.
- Asistencia a conciertos de profesores o grupos profesionales contratados al efecto por el centro.
- Excursiones a conciertos de solistas y formaciones diversas, o cualquier tipo de actividades relacionadas con la música y que el centro considere de interés para la formación del alumno.
- Seminarios y cursillos, en los que se traten temas de interés sobre el aprendizaje y la formación instrumental.

IMPORTANTE: Debido a la situación generada por el COVID 19 durante el presente curso, tanto la realización de audiciones de alumnos como todo tipo de actividades complementarias y extraescolares vendrá determinada por la dirección del centro.

❖ **ACTIVIDADES ACADÉMICAS CON OTROS DEPARTAMENTOS**

Se trata de actividades encaminadas a complementar la formación de los alumnos participando con otras especialidades instrumentales. La preparación de ensembles, audiciones, conciertos, necesariamente lleva consigo el establecimiento de una coordinación directa y casi diaria con todos los miembros del Departamento así como los Departamentos en los que se encuentran englobadas las demás asignaturas que los alumnos simultanéan junto con la especialidad instrumental. La colaboración con otros Departamentos se realiza de manera continuada y flexible a lo largo del curso, lo que dependerá de la evolución de la situación actual del COVID 19.

VI.- EVALUACIÓN

A) Criterios de Evaluación

La finalidad prioritaria del proceso de evaluación del alumno es la consecución de los objetivos didácticos anteriormente mencionados, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno respecto de las capacidades a desarrollar. También se valorará positivamente la asistencia a los conciertos y actividades programadas por el Centro, siendo de especial importancia la asistencia a aquellos que, dado su carácter didáctico y formativo, sean estipulados por el profesor.

La información obtenida, además de servir como referencia para la evaluación del alumno, se utilizará, sobre todo, para orientar la ayuda pedagógica que éste precise.

Para aprobar el curso o evaluación el alumno tendrá que superar los contenidos expuestos al menos en caja, xilófono y timbales (también batería y multipercusión).

Los Criterios de evaluación del instrumento de acuerdo con la orden de 24 de Junio de 2009 son:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos a los contenidos que se impartan en clase por los profesores.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, de manera correcta y adecuada. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.

De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

B) Instrumentos de evaluación

Además de considerar la evaluación instrumental como parte de un proceso formativo y continuo, ésta no puede ser ajena a la naturaleza y finalidad intrínseca de la interpretación instrumental, canal expresivo mediador entre el compositor (a través de la partitura) y el público.

Por tanto, se tendrá en cuenta tanto la evolución del alumno -a nivel de desarrollo de capacidades- dentro del marco establecido por el mismo proceso de aprendizaje, como la materialización de esos logros al término de cada fase de evaluación, mediante la concreción interpretativa de una programación musical que para ese fin habrá sido determinada.

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración del conocimiento, destreza y aptitudes adquiridos por cada alumno respecto a los objetivos marcados para el curso. Esta valoración debe estar cimentada en los siguientes criterios:

- Asistencia continuada a clase (incluida la colectiva)
- Grado de consecución y asimilación de objetivos.
- Interpretación correcta del repertorio en cuanto a digitación, velocidad, dinámica y agógica, aspectos técnicos, expresivos y estilísticos y a ser posible de memoria (no imprescindible)
- Creatividad y personalidad artística del alumno.
- Actitud en clase y grado de participación en la misma.
- Valoración equilibrada entre las aptitudes y el esfuerzo realizado por el alumno.

Para realizar una valoración objetiva nos valdremos de los siguientes procedimientos:

- Observación directa y continua de los progresos del alumno.
- Observación y recogida de información de forma indirecta a través de claustros y reuniones con el resto de profesores de las demás materias, tutorías con los padres...
- Actividades escénicas y controles periódicos de las materias trabajadas durante el curso.
- Autoevaluación y co-evaluación entre compañeros que favorezca el clima de colaboración en el aula.
- Valoración de cada una de las clases individuales del alumno que será plasmada en la ficha que recogemos en el Anexo I

Debemos comenzar siempre por realizar una evaluación inicial del alumno para determinar el nivel del que partimos, el cual condicionará la adaptación o no de la programación para dicho alumno. Debido a las características de la enseñanza musical, la evaluación debe tener carácter continuo al margen de que se realicen informes trimestrales. Tanto los criterios como los procedimientos pueden ser aplicados tanto a nivel de curso completo como de unidades didácticas.

C) Tiempo de evaluación

En el ámbito de la enseñanza instrumental, el carácter personalizado que la caracteriza permite realizar un seguimiento permanente del alumno, que el profesor - durante o después de la clase-, mediante los recursos y materiales de evaluación de que disponga, explicitará lo más amplia y objetivamente posible para, posteriormente, poder realizar una evaluación retrospectiva. Otro momento de evaluación será durante las actividades escénicas, audiciones o conciertos, clases colectivas, actos públicos,...

D) Material de evaluación

El material de evaluación del Departamento consistirá en:

- Ficha de clase. Esta diseñada de tal forma que el profesor puede, de una forma rápida y precisa, anotar en ella la evolución del alumno en cada una de las áreas del aprendizaje y poder relacionar esta información con anotaciones anteriores, lo que permitirá observar el ritmo, la calidad y la profundidad del aprendizaje del alumno.
- Gráfica de evaluación del estudio semanal, contenida en la agenda escolar del centro, instrumento de control y organización del estudio del alumno.
- Informe Trimestral. Documento en el que se explicita, de la forma más exhaustiva posible, el proceso de aprendizaje de cada alumno. Esta ficha deberá ser firmada por el padre/madre o tutor del alumno, si éste no fuese mayor de edad.

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **criterios de Calificación** se distribuirán en los siguientes porcentajes:

- 1) Asistencia a clase..... 5% .
Se entiende aquí que tratamos las faltas de asistencia JUSTIFICADAS, ya que de acuerdo con el ROF si se da el porcentaje incluido en el mismo de faltas de asistencia INJUSTIFICADAS el alumno pierde el derecho a la realización del examen trimestral. Si el alumno tiene un número elevado de faltas justificadas podrá repercutirle negativamente en la nota hasta este porcentaje.
- 2) Actitud y comportamiento..... 15% .
En este apartado se incluye la actitud positiva, colaboración y participación del alumno en la clase, incluyendo el cuidado, orden y limpieza del material.
- 3) Trabajo en clase y aprovechamiento del estudio semanal..... 50%
Este apartado incluirá el estudio continuo del alumno, trabajo continuado en casa de los ejercicios/obras que semanalmente se indiquen, y pruebas o exámenes puntuales, a realizar según criterio del profesor.
- 4) Cumplimiento adecuado de la programación, demostrando dominio del instrumento o de los contenidos en la asignatura de Lenguaje Musical, expresividad y soltura.....25%

Aquí se valora la destreza, y flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras, ejercicios programados.

- 5) Participación y asistencia a actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesorado y centro (incluidas las audiciones trimestrales propias de cada instrumento)5%

Valoramos en este apartado la asistencia y participación del alumnado a las distintas actividades que se planifiquen tanto por el tutor (audiciones trimestrales etc...) como por el centro (conciertos de Navidad, día de Andalucía, fin de curso etc...)

La calificación final de este apartado será la media de la calificación obtenida en los subapartados de técnica e interpretación y musicalidad. La calificación en cada uno de estos subapartados será a su vez la media aritmética de cada uno de los puntos que los componen.

El alumno promocionará cuando la calificación sea de 5 o superior.

PROMOCIÓN

La Orden anteriormente citada, en su artículo 7, establece lo siguiente:

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 16.1 de los Decretos 16/2009, de 20 de enero, y 17/2009, de 20 de enero, el alumnado promocionará de

curso cuando **haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia.**

En el supuesto de que un alumno promocioe con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, deberá asistir a las clases del curso del que procede.

2. El alumno que al término del cuarto curso de las enseñanzas básicas de música tuviera pendiente de evaluación positiva dos materias o más, deberá repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una materia, sólo será necesario que se realice ésta.

3. La evaluación y calificación de las materias pendientes deberá realizarse antes de la evaluación final del curso al que se promociona.

D) Plan de recuperación de un curso pendiente

Debe ser fijado por el departamento (Viento – Percusión). Como norma habitual, se considera que los alumnos con una asignatura pendiente deben superarla durante el primer trimestre, para posibilitar que dicho alumno tenga opción a cumplir los objetivos del curso en el que se encuentra matriculado. Los alumnos que no cumplan este requisito, podrán recuperar la asignatura pendiente a lo largo del curso.

VII.- ATENCIÓN A ALUMNOS CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

La propia definición del Proyecto Curricular constituye en sí misma una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las programaciones de cada departamento y sus respectivas unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa. A esto hay que añadir que la enseñanza musical está encaminada a potenciar la personalidad artística de cada persona, lo cual precisa de una programación flexible y adaptable.

Un alumno presenta necesidades educativas específicas cuando tiene dificultades mayores que el resto para acceder al currículo común de su edad y necesita, para compensar esas dificultades, unas condiciones especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria y/o la provisión de unos recursos específicos distintos de los que se ofrecen a la mayoría del alumnado.

El lenguaje de la música permite la expresión y la comunicación a través de distinta actividades que favorecen la participación activa. Esto es especialmente importante en el caso de alumnado con dificultades o problemas específicos.

Las actividades musicales como la interpretación de partituras sencillas, la improvisación, actuación dentro de un grupo (orquestal o de cámara), e incluso actividades musicales sin instrumento (coro, ejercicios corporales, actuar como

director...) favorecen el desarrollo emocional, mental y físico de los niños, y pueden mejorar el rendimiento del alumnado con problemas adaptativos.

También se puede considerar como alumnado con necesidad especial a aquel que no tenga acceso fácil a instrumento propio que le permita mantener un estudio constante, por lo que trataremos de adaptar su repertorio reduciendo el número de piezas sin que ello suponga una merma en la consecución de los objetivos marcados.

Atención a todos los alumnos.

Por las características propias de la enseñanza instrumental, todo aprendizaje debe estar individualizado, adaptándose a las características físicas, psicoevolutivas y emocionales de cada alumno/a. No sólo se podrán adaptar los contenidos y su secuenciación sino también el talante metodológico aplicado.

Todo alumno se encuentra a lo largo de su carrera con escollos en los que necesita de una ayuda y orientación de su tutor. No sólo suele ser un aspecto técnico a superar, sino que a veces está relacionado con elementos externos a la educación musical o con el ambiente social que rodea al alumno/a. Por ello, se hace imprescindible para la adaptación didáctica el acercamiento entre profesor y alumno.

Alumnos con discapacidad sensitiva:

Para alumno con alguna discapacidad sensitiva existen métodos pedagógicos generales dependiendo el tipo de discapacidad, pero estos métodos no van más allá de la lectura de partituras o su aplicación a los movimientos corporales. En el caso de alumnos/as invidentes, con los que he desarrollado parte de mi experiencia docente en los últimos años, se ha demostrado que, con una adaptación adecuada, pueden desarrollar las capacidades propias de la interpretación de la percusión, para lo que necesitan un gran esfuerzo memorístico. Para ello será necesario:

- Adaptación de las partituras a texto braille. El alumno tiene la necesidad de leer con manos separadas e interpretar de memoria. Este aspecto suele ser proporcionado por el colegio que la Once tiene en Sevilla, a requerimiento del profesor de instrumento, con la debida antelación a fin de no retrasar el normal desarrollo del curso.
- Adaptación de las explicaciones en clase, basándose en la descripción de movimientos y la corrección en el alumno. El alumno podrá imitar el sonido pero para saber los medios utilizados necesitará de la palabra hablada.
- Adaptación del repertorio, evitando obras con excesivos saltos en los instrumentos de láminas y de timbales. Al alumno invidente le supone un esfuerzo superior a la media el estudio de pasajes con saltos sucesivos, por lo que se podrá buscar un repertorio que, incluyendo la dificultad específica del curso, evite un sobreesfuerzo en el alumno en este tipo de dificultad.

VIII.- DOCENCIA TELEMÁTICA

Para los casos donde el alumno se encuentre en cuarentena o con síntomas de COVID se le ofrecerá la posibilidad de seguir la clase desde casa, aunque desde el centro se tratará de reforzar en la medida de lo posible la red de internet con la que se cuenta.

En caso de confinamiento, el centro adoptará medidas de flexibilidad dirigidas al alumnado y se podrá llevar a cabo un seguimiento de las clases a través de la vía telemática. Desde la coordinación del plan de actuación digital del centro, se informará de la implantación, como centro educativo, de la cuenta Gsuite para centros (en su caso Google Meet, Classroom, etc) o cualquier otra que se estime conveniente y eficaz para cada caso y se realizará una adaptación de la programación teniendo en cuenta la insuficiencia de instrumental del alumno en casa.

IX.- BIBLIOGRAFÍA DE AULA RECOMENDADA

Caja

Developing Dexterity (técnica de acentos mordentes simples y redobles), de M Peters.
Elementary - Intermediate Snare Drum Studies de M. Peters.
Countdown, de M. Marcovich.
Play Percusión (50 short pieces for Snare Drum) Keith Barlett
Courtes Pieces. Album nº 1 F. Dupin (caja y piano)
Fundamental Studies for Snare Drum”, G. Whaley.
Stick Control, L. Stone.
Primary Handbook for Snare Drum, G. Whaley.
Método de Percusión, M. Jansen
Método de Percusión, J. Pons
Obras de grado elemental de Jesús Ramírez

Timbales

Método de Percusión, M. Jansen
Método de Percusión, J. Pons
Etuden fur timpani de R. Hochrainer.
Timpani solos de P. Price.
Sonatina for two/ three timpani and piano, de A. Tcherepnin.
Graded music for timpani (Ian Wright)
Ejercicios de técnica para cuatro timbales (Pedro Vicedo)
Trente Etudes pour timbales de Jacques Delecluse
Méthode de timbales (Jean Geoffroy)
Alpine Slide de John Beck
Scherzo, M.Peters

Láminas

Método de Percusión, M. Jansen
Método de Percusión, J. Pons
Recital Pieces for Mallets de Garwood Whaley
“Contest solos for young mallets” de M. Houllif.
15 estudios para xilófono, de M. Jordan.
Fundamental Studies for Mallets (Garwood Whaley)
Graded music for Tuned Percussion (Kevin Hathway- Ian Wright)

200 ejercicios diarios de Jacques Delecluse
Fundamental Method for Mallets, M. Peters.
Instruction Course for xilophone, G. H. Green.
Obras de Jesús Ramírez
Children's solo", R. Wiener

Multipercusión

Método de Percusión, M. Jansen
Método de Percusión, J. Pons
Multitudes de T. Brown.
Multipitch Rhythmic Studies for drums (Ron Delp)
Etude I, M. Peters
Rondo, M. Peters
Morris Dance, W. Kraft
Circus Parade (multi y piano) , Delpensenaire

Batería

Método de Percusión, M. Jansen
Método de Percusión, J. Pons
Método de batería vol. II, de D. Agostini.
20 easy pieces for drum kit (Keith Bartlett)
Ejercicios para la batería Pop de Elías Gil

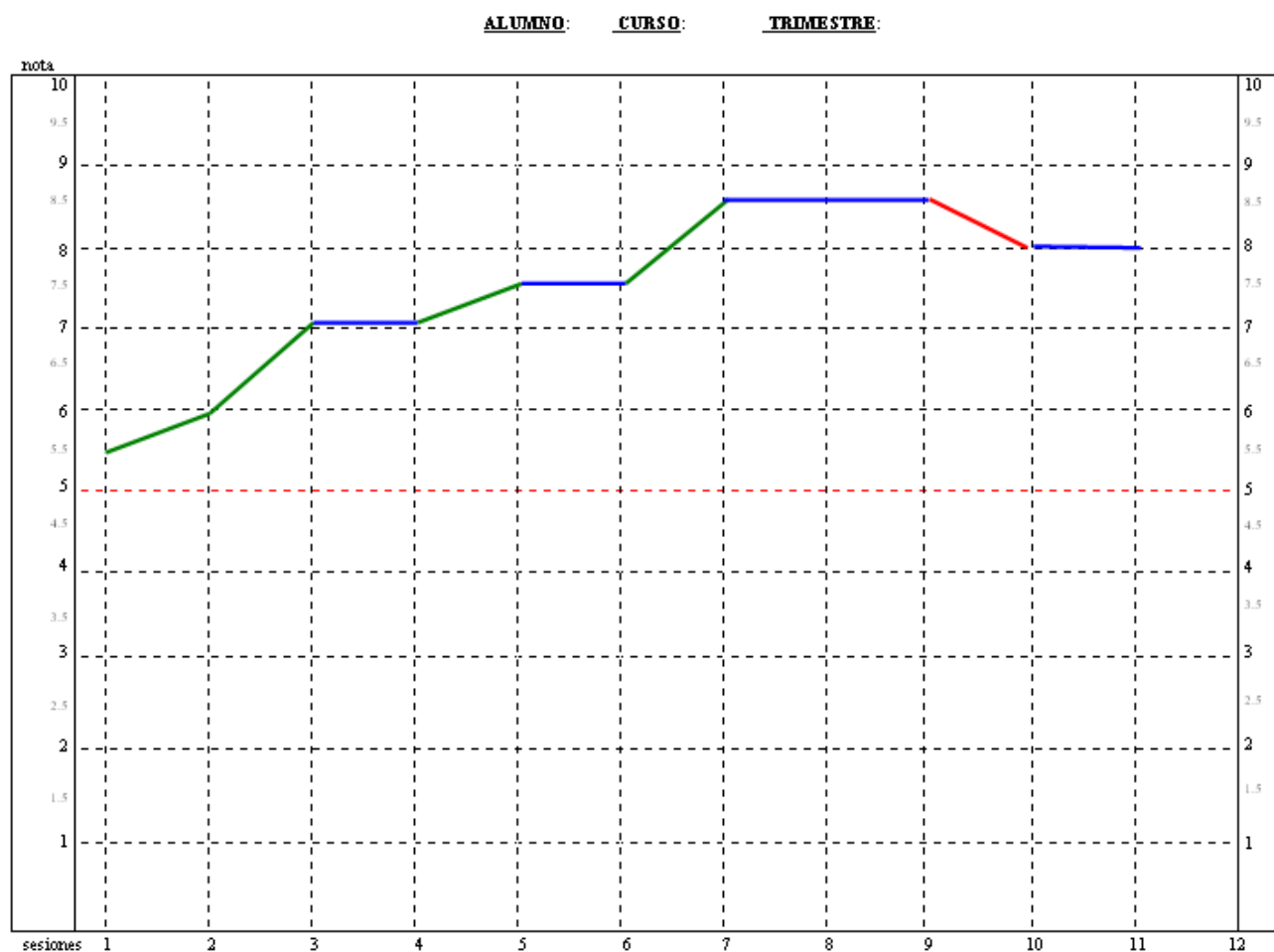
Libros sobre aspectos teóricos de la percusión:

- Los instrumentos de Percusión y su historia, James Blades
- Atlas de Percusión de Manel Ramada
- La Batería de Felipe Cucciardi
- Cómo tocar la Batería (J. Blades y J.Dean)

IX.- NECESIDADES DE LA ASIGNATURA

Dadas las peculiaridades de nuestra asignatura y el gran desgaste que sufren los instrumentos, contando además con dos aulas de las que una está perfectamente equipada, pero la de Percusión II tiene bastantes carencias, las necesidades de nuestra asignatura para el curso 2021- 2022 son :

- Una Darbuka.
- Un vibráfono de lámina ancha
- Un cajón flamenco
- Un juego de baquetas de marimba, vibráfono, y timbales.
- Un juego de castañuelas Americanas.
- Una pandereta modelo profesional.
- Un juego de platos sinfónicos con soporte.

XI.- ANEXO I: Gráfica semanal

La fila horizontal corresponde a cada una de las sesiones individuales, y la horizontal la nota obtenida por el alumno en cada una de ellas. Si la puntuación sube de una sesión a otra usaremos color verde, si se mantiene, azul, y si baja, rojo. El objetivo final es concluir el trimestre por encima de la línea roja que marca el 5, lo que indica que se han cumplido los mínimos exigibles, por lo que no es necesario realizar examen trimestral.

Este curso no dispondremos de agenda para minimizar contactos y riesgo, pero el profesor dispondrá de la gráfica en su cuaderno de seguimiento para información de los padres o tutores.

